

Imporline

Guayaquil, Mayo 04 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORLINE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ustedes y presentar mi informe como PRESIDENTE de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2011.

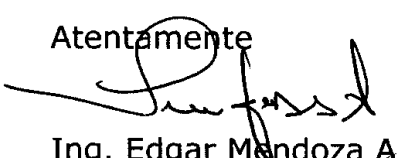
La Compañía **IMPORLINE S.A.** ha podido desarrollar sus actividades dentro del entorno de su objetivo social, en el cual se encuentra autorizada bajo el rubro específico de Venta al por mayor de aparatos electrónicos.

Por lo tanto es necesario adoptar procesos, estructuras, costos, sistemas y estrategias a los nuevos requerimientos del cliente y eliminar aquellos que no les agregan valor al producto, para garantizar a la empresa un lugar en el nuevo programa competitivo.

Si deseamos seguir con éxito en el futuro pues debemos continuar con los cambios fundamentales en sus procesos orientados a satisfacer las necesidades presentes como también seguir cumpliendo las disposiciones del directorio y de la Junta de Accionistas.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia.

Atentamente


Ing. Edgar Mendoza Acevedo
Presidente

